

Madrid a 15 de julio de 2003

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Sogecable, S.A., en su reunión del día de hoy, ha tomado nota y aceptado la dimisión presentada por D. Laurent Pèrpère y D. Marc André Feffer, como Consejeros de Sogecable y miembros de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad.

El Consejo de Administración de Sogecable, ha acordado el nombramiento de D. Jacques Espinasse y D. Jean François Dubos como Consejeros de Sociedad, a propuesta de Groupe Canal + y de D. Luis Lada, D. Luis Abril, D. Luis Blasco y D. Emilio Gilolmo, a propuesta de Telefónica de Contenidos.

El Consejo ha nombrado miembros de la Comisión Ejecutiva de Sogecable a D. Luis Blasco y D. Bertrand Méheut, y ha procedido a las siguientes designaciones: D. Luis Lada y Groupe Canal +, representada por D. Eric Pradon, como miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y D. Luis Abril y D. Jean François Dubos, como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo ha aprobado también la modificación de los Reglamentos Internos del Consejo de Administración y de Conducta en materias relativas a los mercados de valores.